

PERMISO DE EDIFICACIÓN

I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES

	NUMERO PERMISO	FECHA
1	15907.10	22 JUL 2010
	SOLICITUD N°	FECHA
2	892	02-07-2010

	SE CONCEDE PERMISO DE	EXPEDIENTE N°
3	Construccion	Kardex = 24376

	DIRECCIÓN DE LA PROPIEDAD	URBANO X	RURAL
	CALLE o CAMINO	NÚMERO	ROL DE AVALÚO
4	Pasaje 2	550	1295-3
	SITIO	MANZANA	LOTEO
5	8	s/n	saucache
	INSC. CBR A FOJAS	NUMERO	AÑO
6	4.088	2.695	2005
			CBR DE
			Arica

IDENTIFICACIÓN DEL PROPIETARIO

	APELLIDO PATERNO O APELLIDO MATERNO	NOMBRES	ROL ÚNICO TRIBUTARIO
7	Soc. Com. Transportes Seba Ltda.		76.169.160-0
	REPRESENTANTE LEGAL		ROL ÚNICO TRIBUTARIO
8	Francisco Basy-galup		8.187.197-3

CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO

	EDIFICIO DE USO	SUPERFICIE DEL TERRENO	
9	Privado	606,90m².	
	DESTINO PRINCIPAL	NÚMERO DE PISOS SOBRE EL SUELO NATURAL	
10	Vivienda	2	
	SUPERFICIE TOTAL EDIFICADA	SUPERFICIE SOBRE NIVEL T	SUPERFICIE SUBTERRÁNEOS
11	393,96 m².	177,52 m².	
	LEYES A QUE SE ACOGE	LOTEO Y EDIFICA. SIMULTA	PERMISO URBANIZACION N°
12	DFL-2 y Ley Copropiedad Inmobiliaria	NO	

	PISOS	SUPERFICIE	CANT. UNI	DESTINO	PRESUPUESTO		
					CLASIFICACIÓN	VALOR / m2	SUBTOT. VALOR
13	SUBTE						0
14	SUB. TIPO AL						0
15	ALTERACIONES						\$ 3.000.000.-
17	PISO 1	177,52	1	vivienda	C-3	\$ 138.213.-	\$ 24.535.572.-
18	PISO 2	216,44	1	vivienda	C-3	\$ 138.213.-	\$ 29.914.821.-
19	PISO						0
20	PISO						0
21	PISO						0
22	PISO AL						0
23	PISO						0
24	PISO						0
25	PISO						0
26	PISO						0
27	PISO						0
28	PISO						0
29	PISO						0
30	PISO						0
31	PISO						0
32	TOTALES	393,96 m².					\$ 54.450.393.-

Descripción Permiso:

Tiene permiso para construir 04 viviendas por un total de 393,96 m2 y de acuerdo al sgte. detalle:

02 viviendas tipo A (98,49 m2 c/u)

Primer Piso : Living-comedor, cocina, baño y caja escala

Segundo Piso : 02 Dormitorios, baño , 01 dormitorio con baño y caja escala

02 viviendas tipo A espejo (98,49 m2 c/u)

Primer Piso : Living-comedor, cocina, baño y caja escala

Segundo Piso : 02 Dormitorios, baño , 01 dormitorio con baño y caja escala

Finalmente la propiedad queda con 393,96 m² destinados a 04 viviendas de dos pisos y acogidas al DFL-2 y Copropiedad Inmobiliaria

NOTAS: -

- El profesional proyectista es el responsable del cumplimiento de las normas técnicas de la O.G.U.C. (según Ley N° 20.016 del 25/08/2005).

- Canceló los derechos municipales según Boletín N° 3150129 del 13/07/10, por la suma de \$ 816.756.- al contado.

Profesional responsable del proyecto es el Arquitecto y Constructor don Hermann Niedmann Ojeda.

Resumen Superficies		Superficie	
Superficie del Terreno (excluidas Áreas afectas a Cesiones)		606,90 m ² .	Ocupación de suelo y constructibilidad
Superficie construcciones existentes (sin subterráneos)			
Superficie Total que proyecta construir (sin subterráneos)		393,96 m ² .	
Superficie total (existente más proyectada, s/subterráneos)		393,96 m ² .	
Superficie a demoler			
Superficie de proyección sobre el suelo.		177,52 m ² .	
Constructibilidad del proyecto.			

PAGO DERECHOS		
28	PRESUPUESTO	\$ 54.450.393.-
29	DERECHOS 1,5%	\$ 816.756.-
30		
31	DERECHOS A PAGO	\$ 816.756.-



FRANCISCO ZULETA GÓMEZ
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

FZG/fzg
Kardex = 24376

